

ACTA N.º 85 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y catorce minutos del día tres de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL Y OTROS EXTREMOS, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX. [11L/1000-0007]

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García argumenta la petición de la solicitud de la ampliación del plazo de enmiendas a la totalidad y señala que su única motivación es que algunos de los comparecientes puedan presentar, por escrito, las alegaciones y matizaciones que estimen oportunas. Indica, así mismo, que la Directiva 2024/1785 tiene unos principios y unos contenidos que deben ser respetados por la legislación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero mantiene su posición contraria a la solicitud de ampliación referida, pues no se ajusta al Reglamento. Indica que ya se avisó por su Grupo Parlamentario en el mes de junio pasado, que se iba a producir una aplicación habitual del artículo 98.2. Este artículo prevé la ampliación de los plazos reglamentarios por un periodo superior al tanto previsto de modo excepcional, y se está convirtiendo en una práctica habitual. Esta solicitud le parece al Sr. Portavoz dilatoria, pues el proyecto de ley se registró hace casi seis meses, y los grupos han tenido tiempo más que suficiente para advertir la circunstancia que ahora se alega.

- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez señala que es una norma muy técnica y varios comparecientes han advertido que no se ajusta a las previsiones de una Directiva de la Unión Europea. Entiende la Sra. Portavoz que el Parlamento de Cantabria no debe aprobar una norma de estas características sin el adecuado conocimiento de la materia. Finaliza indicando que la única intención que persigue la solicitud es la aprobación del mejor texto posible.

La Sra. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa señala que la trasposición de la Directiva le corresponde al Estado, que debería aprobar la norma de trasposición antes que las comunidades autónomas. Si Cantabria aprueba la norma de trasposición antes que el Estado, se corre el riesgo de que lo aprobado por el Parlamento no coincida con la futura norma del Estado.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [11L/1000-0010]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0230 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 06.10.2025, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 11L/4100-0230, correspondiente al orden del día del Pleno de 06.10.2025, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 130 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0242, RELATIVA A RAZONES QUE HAN MOTIVADO EL RECHAZO DE LAS PLAZAS DE FORMACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES (MIR) EN LA NUEVA ESPECIALIDAD DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0130]

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 131 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0253, RELATIVA A MECANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN IMPLEMENTADOS PARA PREVENIR, DETECTAR Y COMBATIR LAS PRÁCTICAS COLUSORIAS Y EL REPARTO DEL MERCADO EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0131]

PUNTO 6.- MOCIÓN N.º 132 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0240, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL MODELO ENERGÉTICO, EN CONCRETO, LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA OBTENER BIOGÁS, Y, EN PARTICULAR, POSTURA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA SOBRE EL PROYECTO EN HAZAS DE CESTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0132]

Los puntos 4 a 6 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 30 de septiembre de 2025, publicadas en el BOPCA n.º 251, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 7.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de octubre de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 288, relativa a publicación del expediente completo en relación a la demolición de la Residencia Cantabria y al vertedero de Castañeda, futuro almacenaje de amianto, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 241, de 09.09.2025). [11L/4300-0288]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 308, relativa a realización de un estudio donde conste el mapa de los salones de juegos de todos los municipios y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0308]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 309, relativa a oposición y bloqueo de la propuesta de Marco Financiero Plurianual 2028-2034 presentado por la Comisión Europea ante el Consejo de la Unión Europea y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0309]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 310, relativa a actualizar y reforzar el Registro Autonómico de Viviendas de Uso Turístico (VUT), incluyendo coordinación técnica y de intercambio de datos con el Registro Único estatal y con los registros municipales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0310]
- . Interpelación N.º 230, relativa a situación del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela (CRIEME) de Polanco, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 223, de 05.06.2025). [11L/4100-0230]
- . Interpelación N.º 252, relativa a medidas para poner fin al desvío de fondos públicos para finalidades ajenas a los intereses de nuestra comunidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 247, de 23.09.2025). [11L/4100-0252]
- . Interpelación N.º 263, relativa a situación actual y perspectiva de futuro de los proyectos industriales y energéticos vinculados a los terrenos de Sniace en To-

rrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0263]

- . Interpelación N.º 266, relativa a criterios respecto al desarrollo eólico terrestre en relación con proyectos en otras comunidades autónomas con afectación en Cantabria y en particular del proyecto eólico "Briesa" en el marco de la estrategia energética regional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0266]
- . Pregunta N.º 1214, relativa a si cree el Gobierno que la modificación de la Ley del Suelo que permite construir en suelo rústico ha logrado fijar población en zonas rurales, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1214]
- . Pregunta N.º 1215, relativa a número de viviendas de primera y segunda residencia que se han construido o se encuentran en construcción en suelo rústico desde la modificación de la Ley del Suelo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1215]
- . Pregunta N.º 1216, relativa a número de viviendas en zonas costeras o de alta afluencia turística y en municipios rurales de interior que se han construido o se encuentran en construcción en suelo rústico desde la modificación de la Ley del Suelo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1216]
- . Pregunta N.º 1217, relativa a número y tipo de edificaciones de uso no residencial que se han construido o se encuentran en construcción en suelo rústico desde la aprobación de la modificación de la Ley del Suelo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1217]
- . Pregunta N.º 1218, relativa a número de viviendas y de licencias de uso turístico que se han tramitado desde la modificación de la Ley del Suelo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1218]
- . Pregunta N.º 1219, relativa a número de propietarios de parcelas rústicas que han construido o han solicitado licencia para la construcción de primeras viviendas para sus familiares desde la modificación de la Ley del Suelo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1219]
- . Pregunta N.º 1231, relativa a estado de las actuaciones relacionadas con la carretera CA-151, término municipal de Guriezo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1231]
- . Pregunta N.º 1232, relativa a si se cumplirán los compromisos en materia retributiva adquiridos con el sector médico para 2026 en caso de no salir adelante el presupuesto de Cantabria para 2026, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1232]

- . Pregunta N.º 1235, relativa a planes que se tiene para el calendario escolar del próximo curso escolar, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1235]
- . Pregunta N.º 1236, relativa a si se plantea realizar algún cambio del calendario escolar para el próximo curso, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1236]
- . Pregunta N.º 1237, relativa a si entiende adecuado el actual calendario escolar para el sistema escolar, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1237]
- . Pregunta N.º ,1238 relativa a actuaciones que se están adoptando y responsabilidades políticas que se asumirán si los tribunales proceden a anular autorizaciones por defectos en la tramitación de los proyectos de energía eólica, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1238]
- . Pregunta N.º 1239, relativa a motivo por el que se desprecia la opinión de los cántabros que viven en el territorio ante la falta de consenso sobre determinados proyectos eólicos priorizando los intereses de grandes empresas eólicas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1239]
- . Pregunta N.º 1240, relativa a si se dispone de un informe que evalúe el impacto acumulativo y sinérgico de todos los parques eólicos o se evalúa cada proyecto de forma aislada, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1240]
- . Pregunta N.º 1241, relativa a si se sigue pensando que es realista calificar como "alcanzable" el objetivo PLENERCAN de instalar 700MW de energía eólica terrestre antes de 2030, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1241]
- . Pregunta N.º 1242, relativa a medidas políticas y jurídicas a adoptar para que se respete la voluntad de Cantabria y la protección de su patrimonio tras los informes desfavorables contra los macroproyectos de tramitación estatal como Piruquito, Benavieja y Ventura, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1242]
- . Pregunta N.º 1243, relativa a motivo técnico, administrativo o contractual por el que no se han ordenado o ejecutado las labores mínimas de mantenimiento y limpieza de las obras de la carretera autonómica CA-500 que conecta el Alto de Laredo y Seña, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1243]
- . Pregunta N.º 1244, relativa a si se puede comprometer a ofrecer una fecha concreta y definitiva para la reanudación de las obras y confirmar el mantenimiento del plazo de ejecución de 18 meses de la carretera autonómica CA-500

que conecta el Alto de Laredo y Seña, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1244]

Pregunta N.º 1245, relativa a medidas inmediatas y concretas para garantizar la seguridad vial de los vecinos que transitan la carretera autonómica CA-500 que conecta el Alto de Laredo y Seña y otros extremos, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1245]

Las preguntas 1214 a 1219; 1235 a 1237; 1238 a 1242; y 1243 a 1245, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,